



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL ORGANISMO AUTÓNOMO – INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL EMPLEO Y LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE ALCORCÓN CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

<p><u>PRESIDENTE:</u> D. CARLOS L. RUIZ FRAILE (T.A.E. Jefe de Sección)</p> <p><u>VOCALES:</u> Dña. ALICIA SÁNCHEZ GALÁN (Secretaria Delegada IMEPE) DÑA. CRISTINA MAYORDOMO CUADRADO (Interventora) Dña. M^a VICTORIA MARTÍN FERNÁNDEZ (Técnico de Grado Medio)</p> <p><u>SECRETARIA:</u> D^a BLANCA LÓPEZ DÍAZ DE ESPADA (Auxiliar Administrativo, que actúa como Secretaria Delegada)</p>	<p>En Alcorcón (Madrid) siendo las 8 horas y cincuenta minutos del día veinte de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de reuniones de la Concejalía de Hacienda del edificio administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón sito en Plaza Reyes de España nº1, los señores que al margen se relacionan, miembros de la Mesa de Contratación Permanente del IMEPE, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria convocada para éste día, bajo la Presidencia del Sr. PRESIDENTE, en ejecución de la Convocatoria, cuyo literal es del siguiente tenor:</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

“CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL IMEPE-ALCORCON A CELEBRAR EL PRÓXIMO DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018,

Por la presente se realiza Convocatoria de Sesión Extraordinaria de la Mesa de Contratación del Imepe-Alcorcón a celebrar el próximo día 20 de diciembre de 2018, en la sala de reuniones de la Concejalía de Hacienda del edificio administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón sito en Plaza Reyes de España nº 1 (28921 Alcorcón) a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda, de no celebrarse primera, citándole a Vd. para que asista a la misma, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Apertura Propuestas/Ofertas presentadas en sobre único, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del expediente que se relaciona:*
 - Expte. I.08.18/C: ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS DEL IMEPE.*
- 2º. Valoración de la documentación presentada por la empresa JIMENEZ PUERTAS ASESORÍA DE EMPRESAS, S.L. y propuesta de adjudicación en su*



caso, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del expediente que se relaciona:

- *Expte. I.29.18/C: ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO ALCORCÓN EN EUROPA IV.*

3º. Aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria de la Mesa de contratación.

Alcorcón, a 19 de diciembre de 2018.- Firma Ilegible.- Fdo.: Carlos L. Ruiz Fraile.- PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL IMEPE”

ACUERDOS:

1. APERTURA PROPUESTAS/OFERTRAS PRESENTADAS EN SOBRE ÚNICO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL EXPEDIENTE QUE SE RELACIONA:

- **EXPTE. I.08.18/C: ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS DEL IMEPE.**

Por parte del Presidente se inicia la sesión recibiendo al representante de la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. que permanece presente durante la apertura de las propuestas de referencia.

Se procede a la apertura de las Propuestas Económicas y a la lectura de las mismas resultando los siguientes datos:

EMPRESA: COPIADORAS INNOVADAS, S.A.:

“Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un precio máximo por copia de 0.010 €/copia y de 0,021 €/copia IVA Incluido, y por lo tanto se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un precio DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS (2.400,00 €), correspondiendo al arriendo y al mantenimiento de las máquinas. De dicho precio corresponde una cuota de IVA de QUINIENTOS CUATRO EUROS (504,00 €), lo que hace un precio total del suministro de DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS (2.904,00 €) IVA incluido.

Asimismo se compromete a las siguientes Mejoras, en su caso:

Mejora A: de 40 copias por minuto requerida en la cláusula a 50 copias por minuto.

Mejora B: de 16 impresiones por minuto requerida en la cláusula a 50 impresiones por minuto

Mejora C: de 24 horas en la respuesta ante un servicio técnico de reparación a una respuesta de 8 horas laborables.”



EMPRESA: GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.:

“Se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un precio máximo por copia de 0,013 €/copia y de 0,01573 €/copia IVA Incluido , y por lo tanto se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato por un precio (1) de 3.120,00 €, correspondiendo 1.560,00 € al arriendo y 1.560,00 € al mantenimiento de las máquinas. De dicho precio (1) corresponde una cuota de IVA de 655,20 €, lo que hace un precio total del suministro de 3.775,20 Euros IVA incl.

Asimismo se compromete a las siguientes Mejoras, en su caso:

Mejora A: Velocidad de copiado de los equipos ofertados 50 ppm (25% sobre el mínimo requerido)

Mejora B: Velocidad de impresión de los equipos ofertados 50 ppm (25% sobre el mínimo requerido)

Mejora C: Tiempo de respuesta: inmediata a través de nuestro Soporte Remoto y la monitorización de los equipos por nuestra plataforma EPS. Tiempo de asistencia del Técnico ante una incidencia: 4 horas.”

Se abre debate en relación a la propuesta/oferta presentada por la empresa **COPIADORAS INNOVADAS, S.A.** ya que no se adapta al modelo del Pliego de Cláusulas Administrativas y se valora si se requiere aclaración, acordándose que no es viable ya que supondría incidencia en el precio final al estar constituido éste por dos conceptos.

Se acuerda, por tanto, la exclusión del licitador **COPIADORAS INNOVADAS, S.A.**

Se acuerda proponer para la adjudicación la propuesta/oferta presentada por la empresa **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.**, previo informe y valoración del Técnico responsable.

2. VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA JIMENEZ PUERTAS ASESORÍA DE EMPRESAS, S.L. Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN SU CASO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL EXPEDIENTE QUE SE RELACIONA:

- EXPTE. I.29.18/C: ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO ALCORCÓN EN EUROPA IV.

Una vez examinada la documentación presentada por la empresa **JIMENEZ PUERTAS ASESORÍA DE EMPRESAS, S.L.**, para dar cumplimiento al requerimiento de la misma, se comprueba que se ha presentado en tiempo y forma.



Se acuerda, por tanto, proponer para la adjudicación del Contrato ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO ALCORCÓN EN EUROPA IV, Expte.: I.29.18/C, a la empresa JIMENEZ PUERTAS ASESORÍA DE EMPRESAS, S.L.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Tras la lectura del presente acta, es sometida a aprobación y se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:15 horas del día 20/12/18, el Sr. Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE

Fdo.: CARLOS L. RUIZ FRALÉ
(T.A.E. Jefe de Sección)

VOCAL

Fdo.: ALICIA SÁNCHEZ GALÁN
(Secretaria Delegada del IMEPE)

VOCAL

Fdo.: CRISTINA MAYORDOMO
CUADRADO (Interventora)

VOCAL

Fdo.: Mª VICTORIA MARTÍN
FERNÁNDEZ (Técnico de Grado
Medio)

SECRETARIA

Fdo.: BLANCA LÓPEZ DÍAZ DE ESPADA
(Auxiliar Administrativo, que actúa como
Secretaria Delegada)